



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Requiere Secuestre
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Geovan Rodríguez Lurduy
Ejecutado: Ovidio Echeverry Torres
Radicado: 63001-31-03-003-2018-00269-00

Abril veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

Se pone en conocimiento de las partes el informe acercado por la secuestre Cielo Mar Tavera Restrepo obrante en el pdf 134 del expediente.

Según lo solicitado por el mandatario de la parte actora, se requiere a la referida auxiliar de la justicia para que allegue el registro fotográfico anunciado en informes anteriores, así como para que aclare lo relativo a la habitabilidad del predio, ya que lo anuncia como inhabitable y a la par refiere estar ocupado por familiares del demandado.

Comuníquese este requerimiento al canal digital de al secuestre.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 63 del 29-04-2024](#)

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fae8122b861ddb7c5cf07b5200f23286032e295e88b43aca6cf29164448bbb2**

Documento generado en 25/04/2024 03:42:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>